



**INSTITUTO
DR. MANUEL
LUCERO**

Honra el saber

Programa de examen

Espacio Curricular: Educación Artística: Música

Cursos: 5to año

Divisiones: A, B, C, D

Año lectivo: 2019

Profesores: Angulo Mario
Giroldi Walter
Rodriguez Lucas

Unidad N°1: Música popular.

Folclore latinoamericano, sus raíces y sus principales formas musicales. Características generales. Los distintos estilos de música latina y su impacto internacional. División musical de América Latina: Región andina: Perú, Bolivia, Ecuador, Chile. Región del Caribe: Cuba, Puerto Rico, República Dominicana. Región del Caribe Latino: Venezuela, Colombia, México, Brasil. Características generales, compositores, cantautores, canciones y danzas tradicionales y populares, instrumentos musicales, bienes culturales, festivales, ritmos latinos. Música de fusión y estilos populares: Rock Nacional e Internacional. ESI: Estereotipos de género

Unidad N°2: Cine y Música de películas.

Orígenes del cine. Cine mudo- cine sonoro. Cine argentino en el contexto latinoamericano. Análisis musical, argumental, técnico, del lenguaje específico, estético, de género. Cortometrajes. Video. Video Clip.

Unidad N°3: Los medios de comunicación y la difusión musical.

Publicidad y propaganda: concepto. Música y publicidad: características y generalidades. Anuncios publicitarios. Empleo de la música en un comercial: funciones y tipos de formas musicales. Medios de programación y difusión musical. Utilización de nuevas tecnologías de animación y producción del sonido. Sonorizaciones. Stop motion.

<u>Características del Examen:</u> Regulares	Oral
Previos Regulares	Oral
Previos, Libres o equivalentes	Escrito y oral

Modalidad de Examen:

Para alumnos **REGULARES y PREVIOS REGULARES:**

Ø Serán evaluados sobre la totalidad de unidades desarrolladas durante el ciclo lectivo que haya cursado el educando, hasta tanto mantenga la condición antes mencionada de acuerdo a lo estipulado por la legislación vigente.

Ø Se llevará a cabo a través de una instancia oral individual frente al tribunal examinador, salvo alguna situación especial y/o excepcional que deberá ser evaluada previamente por

el Equipo Directivo del Establecimiento en conformidad con el Titular de la Cátedra. El dicho examen el alumno deberá poner de manifiesto su capacidad de: juicio crítico, análisis, manejo del lenguaje técnico específico y dominio de los conceptos centrales de la disciplina.

Para alumnos **PREVIOS, LIBRES O EQUIVALENTES:**

Ø Serán evaluados sobre la totalidad de unidades previstas en el presente programa. Hayan o no sido desarrolladas durante el ciclo lectivo que haya cursado el educando.

Ø Los mismos deberán realizar: 1) Una instancia escrita, la cual es individual y eliminatoria, 2) Habiendo aprobado la parte escrita los educandos pasarán a una instancia oral individual y también eliminatoria frente al tribunal examinador. En ambas circunstancias los educandos deberán poner de manifiesto su capacidad de: juicio crítico, análisis, manejo del lenguaje técnico específico y dominio de los conceptos centrales de la disciplina.

Bibliografía:

- Lineamientos Curriculares. Provincia de Córdoba.
- Culturas y estéticas contemporáneas. Cristina Ferreras, Alejandro Labastía, Cecilia Nicolini. Ed. Puerto de Palos.
- Páginas de Internet.
- Material proporcionado por el docente.

Firmas:

Angulo Mario.....

Giroldi Walter.....

Rodríguez Lucas.....